

cesidades del mercado y abrian facilidades al fraude, que tomó mayores proporciones.

Minada de esta manera la incomunicacion, las prohibiciones existentes eran un estafermo, que los extranjeros aprovechaban para el contrabando: en realidad este pasó á sus manos, y la España, cada vez mas decadente, no hacia sino conservar títulos estériles, que ponian mas en evidencia su miseria.

Aun en la condicion descrita, la metrópoli se mostró obstinada respecto del sistema restrictivo, conformándose con poner buques guardacostas, que hicieran presas en los efectos ingleses.

Pero como ántes hemos visto, el mal lo producía la restriccion, las necesidades crecientes del mercado, la carestía sostenida por los monopolistas. El contrabando aprovechaba tales circunstancias: la concurrencia con él era imposible al comercio de buena fé: de ahí nuevos motivos de pérdida y atraso.

Como las expediciones eran periódicas, en los intervalos las introducciones clandestinas eran mas pingües: entónces se acudió á los buques de registro, ó sea á expediciones mas libres; pero todo con éxito mezquino.

La compañía de Guipúzcoa obtuvo permiso de comerciar con Carácas: los habitantes de Canarias lograron igual favor; Veracruz se acogió á esas franquicias, y pudo al último comerciar con esos puertos. De este modo se convirtió todo el comercio en comercio de mala fé.

Tales medidas quitaron su importancia á las flotas, preparando el terreno para nuevos avances en materia de libertad.

Cárlos III, que es una revolucion benéfica para España, Cárlos III, expresion de las conquistas de la filosofía y el progreso de su época, ensanchó, desde su advenimiento al trono, las proporciones del comercio.

Los correos marítimos que él estableció, podían conducir media carga de productos de España y llevar en retorno efectos de América. Esta iniciacion en los buenos principios, es de 1764.

En 1765 se habilitaron nuevos puertos en España, es decir

se arrancó el monopolio de determinadas manos, ampliándose el círculo de las transacciones. Desde esa época datan la mayor parte de las franquicias, ó lo que se llamó comercio libre, haciéndose patentes sus benéficos efectos.

«Los progresos del comercio, dice el Dr. Mora con este motivo, fueron tan rápidos y visibles por las innovaciones hechas, que cuando en 1778 la exportacion en mercancías españolas y extranjeras apenas ascendía á 3.745,292 pesos, dejando de derechos 15,858 pesos, en 1784 la exportacion total fué de 81.520,490, y la de solo el puerto de Cádiz en 1792 ascendía á 13.600,000 pesos. En 1778 la España toda no tenia quinientos buques mercantes, y sin conocer otra causa que la libertad dada al tráfico en 1792, solo en las costas de Cataluña habia mas de mil, y en Cádiz pasaban de ciento los propietarios de buques mercantes. Finalmente, en 1804, en un solo puerto de México cual es Veracruz, llegó á ser el comercio de 37.983,624, siendo de importacion 15.000,000, y el resto de exportacion.»

El comercio de Acapulco, despues tan decaído, tuvo grande importancia en tiempo del sistema colonial.

Como sabeis, Felipe II, de quien tomaron el nombre las islas que aun lo conservan, impulsó este comercio erigiendo por su capital Manila.

La China acudió al llamamiento del tráfico, se entablaron relaciones entre esta, el Perú y Lima, fijándose al fin en punto de reunion para esas transacciones Acapulco, que brindaba con mayores ventajas á la navegacion.

Un cargamento anual salía de Manila por los meses de Julio ó Agosto, consistente en especiería, drogas, porcelanas, muselinas, sedas y objetos primorosamente trabajados de plata y oro llamados *filigranas*: aunque la concesion era solo para un cargamento importante quinientos mil pesos, este llegó á importar en 1808 mas de dos millones.

«Por este comercio, dice el Dr. Mora, á quien casi hemos extractado en esta parte, las ventajas que reportaba México respecto de las colonias eran incalculables, no solo por lo

«apto que eran para los países templados como los de esta colonia las manufacturas preciosas y ligeras de Oriente, sino mas que todo por la ventaja de proporcionarse á un precio mas barato que las que se importaban de Europa, sin que dejasen por esto de ser muy considerables las ganancias que hacian los negociantes de México y Manila. Como los intereses del introductor y el consumidor concurrían en favor de este ramo de comercio, llegó á adquirir una extension muy superior á la que debía tener por las leyes, no solo en cuanto á lo que se registraba y vendia públicamente, como ya hemos advertido, sino aun en las introducciones clandestinas, de las cuales se hacian muchas con el objeto de defraudar los derechos.»

Muchos tacharon de inconsecuente al gobierno español porque permitía y conservaba el comercio con el Asia, tanto mas, cuanto que España no lo mantenía por su parte.

Pero los que tales increpaciones hacian, olvidaban la dependencia que tuvieron desde su origen las islas Filipinas con México, el envío á ellas de expediciones desde los tiempos mas remotos, los vínculos religiosos, &c., de suerte que España no hizo sino conformarse cuerdamente con hechos que no estaba en su mano modificar para evitar sus rigurosas consecuencias.

Los comerciantes monopolistas que veían en las naos de China una terrible concurrencia á sus especulaciones, hicieron esfuerzos y lograron por intervalos restringir las concesiones; pero entónces el contrabando se ponía del lado de los intereses creados y volvía la autoridad á transar con las franquicias.

De todas maneras, la famosa pragmática de 12 de Octubre de 1778 llamada *del comercio libre*, habilitó en España catorce puertos para el comercio con las Américas, y de esa fecha datan, aunque muy en germen, los progresos respecto del comercio exterior.

El fraude continuó haciéndose en grande escala, tanto por la alza de los derechos, cuanto por colusiones de los empleados.

Dice con este motivo el Dr. Mora:

«Las circunstancias particulares de los empleados de la administracion española contribuían á sostener esta conducta, pues situados á muchos centenares de leguas del gobierno que debía vigilarlos, codiciosos de riquezas, y tanto mas impacientes por adquirirlas cuanto que ellas eran un medio para salir de lugares que miraban como extraños y regresar á su patria de la que se consideraban como desterrados; atraídos por tentaciones halagüeñas é irresistibles, y mas que todo, seducidos por los ejemplos y la impunidad de los que los rodeaban; insensiblemente ensordecían á los clamores del honor y del deber, de manera que como particulares se entregaban á los mayores desórdenes, y como hombres públicos olvidaban á su soberano y á su patria.»

El baron de Humboldt calcula el comercio de importacion en tiempo del gobierno español, en 20 millones de pesos anuales incluso el contrabando y el monto de la exportacion en el mismo valor, distinguiendo así: 14 millones plata y oro y 6 en productos de la industria mexicana.

El cálculo de Zavala, refiriéndose á la misma época, es de 19 millones importacion, y exportacion 22. De esta última suma se exportaban \$6,415 en productos del país, á saber:

Añil	2,700
Cochinilla	1,715
Azúcar	1,500
Harina y otros artículos . .	500
	<hr/>
	\$ 6,415

El Sr. D. Miguel Lerdo de Tejada calculaba en 1856 las importaciones en 26 millones de pesos y en 28 las exportaciones, consistiendo la diferencia en aquel tiempo en las cantidades que se exportaban como pagos de los dividendos de la deuda exterior, sueldos de embajadas y el dinero que al salir del país llevan consigo los extranjeros.

«Las importaciones consisten, conforme al mismo Sr. Lerdo, en tejidos de algodón, lino y lana de diversas clases, «de seda en rama y tejidos de la misma materia, algodón en rama, aguardiente, vinos y licores, aceite, loza, cristalería, «azogue, fierro, acero, armamento, hojas de lata, mercería «fina y ordinaria, relojería, joyería, papel, maquinaria, cera, «cacao, varios instrumentos de música, libros impresos y otros «objetos diferentes de ménos importancia.

«Las exportaciones consisten en 22 ó 23 millones de plata «y oro acuñados ó en pastas, y cinco ó seis restantes en co- «chinilla, vainilla, tabaco, café, raíz de Jalapa, zarzaparrilla, «hilo de Jenequen en rama y elaborado, cobre, cueros de res «secos y al pelo, ganado mayor y menor, maderas de cons- «trucción y de ebanistería, palo de tinte, añil, cacao y pimien- «ta de Tabasco, sal, carey, perla y concha nácar, carne y «pescados salados, arroz, frijol, sombreros, galleta, azúcar, «frutos en conserva y otros objetos.

«Segun los datos mas recientes, el monto total de las mer- «cancías que se importan anualmente en México incluyendo «en su valor todos los gastos hasta su arribo á los puertos, «procede directamente de los países siguientes:

«Inglaterra.	12.500,000
«Francia.	4.500,000
«Alemania.	1.850,000
«España.	700,000
«Bélgica.	300,000
«Cerdeña.	90,000
«Estados-Unidos.	4.500,000
«Guatemala, Nueva-Granada, Ecua- dor y Chile.	250,000
«Cuba.	600,000
«India oriental.	710,000
	<hr/>
	26.000,000
	<hr/>

«Estas introducciones se hacen en gran parte por Veracruz «y Tampico en el golfo de México, y por San Blas y Maza- «tlan en el Pacífico.

«El número de buques procedentes del extranjero que se «emplearon en este comercio durante el año de 1854 inclu- «yendo los que no conducen mas que pasajeros, correspon- «dencia y metales preciosos, fué como sigue:

Puertos.	Buques llegados.	Toneladas.
«Veracruz	156.. . . .	52,513
«Tampico.	53.	7,790
«Tabasco.	30.	4,134
«Isla del Cármen.	48.	10,994
«Campache	24.	2,971
«Sisal.	27.	4,024
«Mazatlan	31.	7,163
«San Blas.	22.	5,982
«Manzanillo.	12.	2,787
«Guaymas	12.	2,883
«La Paz.	1.	131
«Acapulco	68.	90,351
	<hr/>	<hr/>
	484	191,723
	<hr/>	<hr/>

Voy á procurar daros idea, aunque sea muy superficial- mente, de nuestro comercio con las principales naciones que lo tenemos, por el mismo orden que les asigna el Sr. Lerdo, es decir: Inglaterra, Estados-Unidos, Francia, Alemania, España, &c.

INGLATERRA.

Segun los datos publicados en Inglaterra y recogidos en los Anales de comercio desde 1854 á 1862, puede calcularse el comercio inglés en ocho millones, enviando en efectos cinco y recibiendo tres en artículos que no son plata ó oro; los prin-

principales productos de parte de México son henequen, palo de Campeche y Cochinilla, y como efectos secundarios se mencionan el cobre, el añil, la raíz de Jalapa, la vainilla y la zarzaparrilla.

En Febrero de 1864 se escribía de Liverpool:

«Las importaciones de plata á Inglaterra procedentes de México y de la América del Sur, han sido los once primeros meses de 1863, de 5.678,913; las importaciones de oro de la misma procedencia y durante el mismo período, de 3.493,944.

«Las exportaciones de Inglaterra con destino á México consisten principalmente en artículos de Manchester, hilo y tejidos de algodón; además, se exporta cristal y porcelana, paños, fierro, máquinas, alguna sedería, géneros de lino, cuchillería, &c.

«Los fundadores del banco de México que se estableció con dos millones de pesos, tenían intención, abriendo una sucursal en Valparaiso, de dar mayor vuelo á los cambios.»

ESTADOS-UNIDOS.

Nuestro comercio con los Estados-Unidos, según los cálculos menos falibles, creo que pudiera fijarse en diez millones de pesos, refiriéndonos no tanto á las publicaciones de la aduana americana que arrojan sumas menores, cuanto á apreciaciones personales.

La valuación de ese comercio es muy incierta, porque se toma por punto de partida Veracruz, que es donde menos se nota el movimiento de los pueblos americanos.

Las introducciones por Matamoros y la ancha faja de terreno que abraza la zona libre, la actividad de cambios en el Pacífico no están calculados. El contacto de los pueblos es tan íntimo, tales las facilidades del fraude, tan varias las necesidades y tantos los efectos que no pueden estar ni están sujetos al pago de derechos, que cuanto se dice sobre esta materia nos parece vago.

El tráfico de ganado, la introducción de máquinas y útiles para la labranza y las artes, el calzado, la ropaza, los licores y artículos de uso doméstico se infiltran por todas partes.

Muchas veces las restricciones fiscales en pugna con los intereses de los pueblos convierten á estos en contrabandistas, y entónces la manera de considerarse el fraude es distinta á cuando se considera por individualidades.

Pero la parte más difícil para los cálculos sobre este comercio es la exportación. Sabemos que una mínima parte del dinero que se exporta paga derechos en la frontera del Norte, porque la división es imaginaria y en el Pacífico porque cabalmente la exportación fraudulenta de platas constituye un comercio clandestino de inmensa consideración.

Como al tratar de nuestro sistema de aduanas hemos de volver á tocar esta materia, me conformo por ahora con las ligeras apuntaciones que dejo consignadas.

FRANCIA.

En 1862 se calculaba nuestro comercio con la Francia en cinco millones de pesos poco ménos, consistiendo nuestras exportaciones en maderas exóticas, vainilla, cochinilla, cueros de res, tabaco, vegetales filamentosos, zarzaparrilla y Jalapa, algodón, lana, añil y otros artículos.

Las importaciones francesas consisten principalmente en tejidos de algodón, seda y lana, mercería, pasamanería y modas, vinos, pieles curtidas, papeles, libros y otros artículos.

Me ha parecido conveniente traducir la reseña que sobre las industrias de México remitió el cónsul de Tampico al ministerio francés en 1864 y constan en la obra magnífica titulada *Anales de comercio*.

Como las referencias todas son al comercio de esas dos naciones, ellas aclaran la materia de que tratamos visto el cuadro á la luz de los intereses europeos, que en esa época trataban de halagarse.

«Existen en México tres ramas importantes de industria indígena, á saber: la explotacion de las minas, la fabricacion de *rebozos*, especie de tejidos de diversas materias ¹ sirviendo á la vez de *chal* y de velo, la de los *jorongos*, especie de vestido, y las de *frazadas* ó cobertores de diversas calidades.

«A fin de proteger esos dos últimos ramos de industria, todos los gobiernos han prohibido la importacion de similares extranjeros. Pero es tal el desarrollo que ha tomado esta fabricacion y el bajo precio de sus productos, que ellos no tienen hoy necesidad alguna de proteccion para sostener su concurrencia con el extranjero. Se cree, por el contrario, que retirada la proteccion, los efectos semejantes extranjeros se obtendrian á mas bajo precio.

«La mano de obra en los departamentos del centro de México es mas barata que en los lugares mas poblados de Europa. El obrero mexicano es en lo general muy inteligente y lleva una vida verdaderamente frugal.

«La lana para los tejidos se produce en México y tiene un costo de 30 por ciento ménos que en Francia. Si á esta diferencia de precios de la materia primera se agrega el flete de mar, seguros, trasportes de tierra é interes de los fondos, será necesario convenir en que es muy difícil á la industria extranjera competir con estos artículos especiales.

«El comercio de *jorongos* y *frazadas* es mas cuantioso en el centro del país que en las costas y litorales, tanto mas, cuanto que en las primeras, el calor excesivo hace ménos necesario el uso de esos abrigos.

«Se fabrica tambien en México, Querétaro y Celaya *casimires*, que aunque inferiores á los extranjeros, están creadole una seria competencia.

«Hoy las fábricas francesas no pueden enviar á México sino efectos muy escogidos, y que solo son buscados porque no se pueden suplir con otros en el país. Muy léjos están los efectos comunes de gozar esta preferencia; y una casa de

¹ Generalmente de algodón, hilo ó seda, ó mezclas de estos hilos.

«Paris que envió recientemente un cargamento de tales artículos, sufrió una pérdida de un 25 por ciento.

«Los *rebozos* de algodón, y de algodón y seda, son de un tejido *sui generis*, hecho con procedimiento é instrumentos particulares.

«Hace poco tiempo un frances quiso establecer una fábrica de estos *rebozos*, introduciendo maquinaria moderna, y sus *rebozos* resultaron muy inferiores á los del país.

«Antes, en 1843 y 44 una poderosa casa inglesa emprendió la fabricacion de *rebozos*, y no obstante la bondad de sus efectos no pudo entablar la concurrencia.

«Depende esto en mucha parte de la obstinacion con que dentro del mismo país se apega cada localidad á sus hábitos.

«En Tampico, por ejemplo, la sal blanca y pura es la única que tiene salida. En Veracruz, por el contrario, se rechaza la sal blanca y no tiene venta sino la *trigueña*.

«En México, á las mejores pastas italianas, se prefiere el *fideo*, pasta muy ordinaria, pero que se fabrica en el país.

«Hoy mismo los efectos de ropa, de que hacemos mencion, ceden el puesto á los efectos del país; pero sin excluirlos, porque las personas de la clase mas acomodada usan sus *rebozos*, sus *jorongos* y sus *frazadas*.

«En 1856 se fabricaron en el Estado de Guanajuato:

Frazadas, 285,500; valor	\$ 428,850
Jorongos ó sarapes, 50,500; valor.....	200,200
Rebozos, 57,200; valor	85,800

«INDUSTRIA MINERA. — Se mantiene á la altura de su renombre, produciendo de 22 á 25 millones de pesos.

«La explotacion del fierro y del plomo toma vuelo: de este último hay fundicion en Durango, Zimapan, Zacualtipan, &c. «El plomo es tan bueno como el de España.

«No obstante tratarse de un suelo tan privilegiado por la naturaleza en cuanto á metales, el cinabrio no existe de modo de formalizar explotacion alguna. Las minas de México con-

«sumen sobre 20,000 quintales de azogue anualmente, que se
«vende á 62 pesos quintal; antiguamente, cuando España úni-
«camente producía este efecto, el precio era mayor; pero el
«descubrimiento de él en California arrancó el monopolio á
«la península, y produjo la benéfica rebaja de precios que men-
«cionamos.

«En México la mayor parte de minas son de particulares
«y pertenecen á compañías hispano-mexicanas. Los minera-
«les mas ricos se encuentran en Guanajuato, Zacatecas, Fres-
«nillo, Catorce, Real del Monte y Pachuca. Se habla tambien
«de vetas muy ricas, pero no explotadas en Sonora. Los mi-
«nerales de Tasco, Sombrerete, Bolaños y otras que alcanza-
«ron gran fama, están abandonadas por varias causas, entre
«otras por las revoluciones frecuentes que han trastornado
«el país.

«El valor de los metales preciosos, extraídos de las minas
«de México, desde su descubrimiento hasta nuestros dias, se
«eleva á una cifra fabulosa.

«Segun los documentos oficiales, el oro y la plata amoneda-
«dos desde 1535 que se estableció la primer casa de moneda
«hasta 1852, es de 2,734.704,897.

«Calculando por término medio 28 millones, de 1852 á 1863,
«se llega á la suma de 2,954.704,897 pesos; por último, la
«suma total de lo producido por las minas puede calcularse,
«sin exageracion, en 3,860.204,897 pesos.

«ALGODON.—Pocos países podrian rivalizar con México pa-
«ra el cultivo del algodón: de sus veinticinco Departamentos no
«hay sino un corto número en que no se puede lograr ese cultivo.

«Aunque hay grande falta de brazos y suma indolencia por
«todas partes, la industria de que hablamos ha progresado en
«Veracruz, Durango, Coahuila y Guerrero. Cosamaloapam,
«Nazas, San Gerónimo y Acapulco, se citan como lugares que
«producen algodones, tan buenos como los mejores de los Es-
«tados-Unidos. La península de Yucatan produjo última-
«mente 1.200,000 libras de algodón, que fueron vendidas á
«43 centavos la libra.

«Faltan datos para calcular la importancia de la industria
«de que hablamos; pero puede fijarse en 150,000 quintales,
«vendidos de 15 á 22 pesos.

«Las máquinas que se usan para despepitarse algodón son
«americanas, movidas por caballos, ó por agua ó vapor.

«Una cuestion económica, que se refiere al algodón, preo-
«cupa hace mucho tiempo en México al gobierno, á los fabri-
«cantes y agricultores.

«Queremos hablar de la conciliacion de los intereses de es-
«tos dos últimos, contando, por supuesto, con el interes de los
«consumidores.

«Los fabricantes pretenden que sean libres de derechos los
«algodones y las hilazas, gravándose los tejidos de algodón
«para proteger la industria fabril. Los agricultores pretenden
«lo contrario, la prohibicion al algodón y las franquicias pa-
«ra los tejidos.»

Con respecto á la industria fabril algodoneira, dice el autor
que extractamos, despues de particularizar las fábricas y los
husos en movimiento, lo que sigue:

«Las fábricas de hilados proveen tambien á la rebocería.
«El precio de venta varía de 3 ps. 50 cs., á 4 ps. 50 cs., se-
«gun la especie.

«La cantidad de manta trigueña, producida por las fabri-
«cas del país, no basta al consumo y se cubre generalmente
«con manta de los Estados-Unidos.

«Las fábricas de hilados de Puebla producen 3.391,866
«libras.

«Todos los tejidos conocidos con el nombre de manta tri-
«gueña, tienen una vara de ancho. La pieza es de 32 varas,
«y pesa 8 libras.

«Comprando el algodón de 21 á 22 pesos quintal, como
«hemos dicho, el valor de la pieza varía de 3 pesos 10 cs., á
«3 pesos 50 cs.

«Una pieza de este tejido de 40 yardas de largo y 36 pul-
«gadas de ancho, pesa de 13 á 15 libras españolas: el precio en
«Nueva-York es de 8½ cs. la yarda, con ocho meses de plazo»

« Los derechos que paga la vara de manta son $3\frac{2}{3}$ cs. la yarda. Esta manta se vende en el interior á 16 cs. la yarda.

« La cantidad de mantas importadas por Tampico en 1859, fué de 733,072 varas cuadradas, de las que 713,607 fueron de procedencia americana y 19,465 varas, de procedencia inglesa.

« Entre la venta por mayor y la venta al menudeo, hay la diferencia de un 10 á un $12\frac{1}{2}$ por ciento en favor del primero.

« Hé aquí pormenorizados los gastos de importacion:

« Diez cargas de mula, ó sean 20 tercios	
« de manta americana de 26 pulgadas,	
« haciendo unidas 16,564 yardas, á $8\frac{1}{2}$	
« centavos, con ocho meses de plazo...	1,407 94
« Seguros sobre 1,500 ps., á $3\frac{1}{2}$ por ciento.	52 50
« Comision de venta á $2\frac{1}{2}$ por ciento sobre	
« bre 1,460 ps. 44 cs.....	31 51
« Fletes.....	64 57
« Acarreo.....	7 50
« Derechos de entrada.....	724 71
« Derechos municipales.....	3 75
Total.....	<u>2,292 48</u>

« La yarda sale á $13\frac{1}{2}$ centavos.

« México consume muchos tejidos de algodón de todas clases.

« La Inglaterra ha peseido hasta aquí el monopolio de la importacion de estos tejidos, cuyo consumo es tan grande, que su valor equivale á los $\frac{2}{3}$ de todas las mercancías que México saca del extranjero. Puede decirse, sin exageracion, que los $\frac{2}{3}$ de los artículos de algodón recibidos en México son de fábricas inglesas. Los envíos de estos artículos, cualquiera que sea su procedencia, se valúan en 26 millones de pesos.

« Despues de la manta trigueña, los tejidos, cuyo consumo es mayor, son el Madapollan, indianas ó percales, muselinas

« de color y blancas, géneros para pantalon, cotonías, cocos y pañuelos.

« No se ha establecido en México hasta ahora fábrica alguna de algodón fino.

« Cuando los comerciantes franceses trabajen para este mercado, deben tener en consideracion que la generalidad del pueblo mexicano está acostumbrado á consumir efectos ingleses de segundo orden, y por consiguiente mas baratos que los nuestros.

« Si nuestra industria algodонера quiere tener éxito en este país, es necesario que se cifa á imitar las telas inglesas, á fin de competir en igualdad de condiciones. Eso es lo que ha comprendido la Bélgica, enviando sus efectos de algodón á México por nuestros puertos.»

ALEMANIA.

La cifra que asigna el Sr. Lerdo de Tejada al comercio alemán, ha variado mucho desde el año de 1856 á la fecha.

En los puertos del Atlántico y en los del Pacífico se han establecido casas alemanas, al extremo de que en algunos puntos dan la ley y reasumen los negocios en gran parte.

En Veracruz, el comercio representado por casas inglesas, se ha restringido demasiado, á la vez que el comercio alemán, aunque por casas comisionistas, toma mayores creces cada dia.

Francia se ha encontrado con una competencia tenaz é inteligente en la mercería y en la ferretería, lo mismo que las otras naciones; y probaríamos esta idea, si tuviésemos datos para hablar de detalles.

En cuanto al comercio con España, no obstante el poder de las antiguas relaciones, á pesar de que los hábitos favorecian los consumos de todos los efectos de la península, ha decaido visiblemente el comercio.

Los vinos españoles conservan preponderancia; pero los licores franceses avanzan en el mercado á pesar de la nombra-

día del aguardiente catalan, el vino tinto, el jerez y los vinos dulces.

En cuanto á los abarrotos sucede lo mismo: en general el comercio español se restringe al comercio al menudeo, preferentemente en los abarrotos.

Respecto de nuestro comercio con las otras Américas, los datos son de todo punto insuficientes, no obstante que lo juzgamos un comercio de gran porvenir y digno de la mayor atención.

Creo no llevarán á mal mis discípulos concluya esta parte de mi discurso para entrar en otro género de observaciones, con las notas que con respecto á nuestras importaciones traen los anales de comercio tantas veces citados.

1856.

Los principales artículos de importacion han sido los siguientes:

Joyas, platas, alhajas, &c..... 1.215,210 francos.

Francia, por	680,450
Hamburgo, por	455,857
Estados-Unidos, por	65,735

Las joyas mexicanas son mas del gusto del país: las alemanas, aunque ménos bien trabajadas, se aprecian por ser mas baratas que las francesas. La gente rica prefiere el buen gusto de Paris.

Artículos dichos de Paris.

Los mas estimados son los franceses. En cuanto á muebles, los americanos compiten por su ligereza eu los países calientes. En México se perfecciona cada dia mas esta industria.

Conservas alimenticias, carnes, comestibles, &c.

La Francia representa $\frac{1}{3}$ de esta importacion: los Estados-

Unidos $\frac{1}{4}$: los demas país el resto. Importe total, 2.400,000 francos.

Algodon, 6 millones de francos.

ESTADOS-UNIDOS.

Fierro en barras y metales, 3.920,645 francos.

Inglaterra y los Estados-Unidos $\frac{2}{3}$; la Francia $\frac{1}{3}$, y el resto las otras naciones.

Especiería, jabones, aceite de olivo, bugías, 5.036,270 francos.

España y la Habana, la mitad de esta importacion. Francia, Inglaterra y Cerdeña, el resto.

La azúcar, el cacao, el jabon y el aceite los produce México.

Mercería, porcelana y cristal.

Hé aquí la parte que tiene cada país en esta importacion, que se valúa en 12 $\frac{1}{2}$ millones de francos.

Francia $\frac{1}{4}$; Inglaterra $\frac{7}{4}$; Hamburgo y los Estados-Unidos: cada país $\frac{3}{4}$.

Papel de impresiones y para escribir, 1.388,765 francos.

Francia $\frac{9}{10}$: Cerdeña $\frac{8}{10}$: el resto los otros países.

Perfumería, productos químicos y de farmacia, 1.386,765 francos.

Por mas de una mitad Francia.

HABANA.

Tabaco en puros y cigarros.